



Bruselas, 23 de julio de 2025

CM 3666/25

INF
API
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: Mr Fernando Florindo
council.transparency@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2-281.6196

Asunto: ACCESO DEL PÚBLICO A LOS DOCUMENTOS
– Solicitud confirmatoria n.º 14/c/01/25
– Iniciación del procedimiento escrito

MENSAJE

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 23 de julio de 2025 por el Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte), se ruega que indiquen si están de acuerdo con¹:

1. la adopción por el Consejo de la respuesta a la solicitud confirmatoria n.º 14/c/01/25, que figura en el documento 10458/25 API 60 INF 106;
2. la publicación del resultado del presente procedimiento escrito, incluidos los nombres de los Estados miembros que voten «NO» a la primera pregunta o que se abstengan, así como las posibles declaraciones unilaterales.

¹ Se informa a las delegaciones de que en los documentos **14875/13** y **6896/1/17 REV 1** se describen las modalidades prácticas para la adopción por el Consejo de proyectos de respuesta a solicitudes confirmatorias mediante el procedimiento escrito ordinario.

Se ruega que respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN» a cada pregunta.

Toda declaración unilateral deberá hacerse por separado.

Las respuestas deben remitirse a la Secretaría General del Consejo, por correo electrónico (council.transparency@consilium.europa.eu) a más tardar el viernes 25 de julio de 2025 a las 17.00, a la atención de D. Fernando Florindo, COMM.2.C, Servicios de Información/Transparencia.
